



BASES LEGALES

ADMIRAL MASTERS - TU LIGA DE SLOTS

CASINO ADMIRAL SAN ROQUE

La siguiente información recoge los términos y condiciones (en adelante, las "Bases") que regirán la promoción denominada "ADMIRAL MASTERS - Liga de Slots" (en adelante, la "Promoción" o la "Liga"), organizada por Casino Admiral San Roque (en adelante, el "Casino"). La participación en la Promoción implica la aceptación total e incondicional de estas Bases, así como de las decisiones que el Casino adopte sobre las mismas, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante.

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

1.1. El objeto de la presente Promoción es premiar la participación de los clientes del Casino a través de un torneo ("Liga") que se llevará a cabo en las máquinas de juego Clover Link.

2. ÁMBITO TEMPORAL Y LUGAR DE REALIZACIÓN

2.1. La Liga dará comienzo el viernes, 14 de febrero, y se extenderá hasta el 20 de junio, día de la final.

2.2. Se disputará todos los viernes en el horario comprendido entre las 22:00h y las 01:00h, en la sala de juego del Casino Admiral San Roque.

2.3. Para cada viernes de Liga, se habilitarán las máquinas Clover Link para el desarrollo de la competición, reservando cuatro (4) de los ocho (8) puestos exclusivamente para los participantes inscritos y dejando los otros cuatro (4) libres para uso general de clientes.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

3.1. Podrán participar en la Liga todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que cumplan con los requisitos legales para acceder y jugar en el Casino, y que no se encuentren en ninguna lista de autoexclusión o prohibición de acceso al juego.

3.2. Solo se permitirá una participación por persona y por jornada de la Liga.

4. INSCRIPCIÓN Y COSTE DE PARTICIPACIÓN

4.1. Para participar en cada jornada, el cliente deberá abonar una entrada de 10€ (en efectivo propio), que se introducirá directamente en la máquina Clover Link durante la ronda de juego.

4.2. El Casino no retendrá ninguna parte de ese importe. Por consiguiente, las ganancias que se obtengan en la máquina durante la partida serán íntegramente para el cliente, sin perjuicio de que el Casino registre los créditos obtenidos a efectos de puntuación y clasificación en la Promoción.

4.3. La inscripción deberá realizarse en el mostrador o área habilitada al efecto, hasta completar el cupo de participantes disponibles.

5. DESARROLLO DE CADA JORNADA

5.1. El torneo de cada viernes se estructurará en rondas de 3 minutos de juego. Cada participante tendrá su turno para jugar en las máquinas Clover Link reservadas para la Liga.

5.2. Se registrará la cantidad de puntos obtenidos por cada participante durante su ronda.

5.3. El Casino se reserva el derecho de establecer turnos y horarios de participación escalonados para un mejor control y organización del torneo.



6. PUNTUACIÓN ACUMULADA Y CLASIFICACIÓN

6.1. Los puntos obtenidos por cada participante en cada jornada de la Liga se acumularán a lo largo de todo el periodo de vigencia de la Promoción.

6.2. Se elaborará una clasificación general en la que aparecerán todos los participantes ordenados de mayor a menor puntuación acumulada.

6.3. Para la clasificación semanal, se tendrán en cuenta exclusivamente los puntos conseguidos en la jornada de ese viernes. Para la clasificación global, se sumarán todos los puntos conseguidos en las distintas jornadas disputadas.

7. PREMIOS DE CADA JORNADA

7.1. Premios inmediatos: Cada viernes de Liga, se otorgarán tres (3) premios directos a los tres participantes con mayor puntuación obtenida en la jornada, que consistirán en:

1er Premio: Un voucher de 200€ en juego promocional

2º Premio: Un voucher de 100€ en juego promocional

3er Premio: Un voucher de 50€ en juego promocional

7.2. La entrega de estos premios se realizará la misma noche, una vez finalizada la jornada y verificada la clasificación.

8. FINAL DE LA LIGA Y PREMIOS PRINCIPALES

8.1. El 20 de junio, día de la final, los 30 mejores clasificados (aquellos con mayor puntuación acumulada) serán convocados a la gran final.

8.2. En la final, se celebrará un último torneo en el que se disputarán tres (3) grandes premios, que serán expuestos físicamente en el Casino durante todo el periodo de la Liga para su promoción. Estos premios consistirán en:

1er premio: Una moto XMAX 125 Icon Black de 5.499€.

2º premio: Una PlayStation 5 (valor aproximado de 550€)

3er premio: Un televisor de 55" (valor aproximado 500€)

8.3. El Casino se reserva el derecho de modificar o cambiar los premios anunciados por otros de valor igual o superior, en caso de fuerza mayor o cualquier circunstancia que lo justifique.

9. OBLIGACIONES FISCALES

9.1. Corresponderá a los ganadores el cumplimiento de las obligaciones fiscales que pudieran derivarse de la obtención de los premios de la Liga, de conformidad con la normativa tributaria vigente en cada momento.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1. Los participantes aceptan que sus datos personales serán incorporados a un fichero propiedad de Casino Admiral San Roque con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo y la entrega de los premios. Los datos serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

11.1. La participación en el sorteo implica la aceptación de sus datos personales los cuales aparecerán en la clasificación de dicho torneo, de las presentes bases legales y las bases generales de sorteos y torneos disponible en sanroque.casinosadmiral.com/. Casino Admiral San Roque se reserva el derecho de modificar las bases en cualquier momento, comunicando dichas modificaciones en el propio casino.